

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA PALMETTO S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 09h30 del día 30 de marzo del 2017, en el local ubicado en Junín 114 y Malecón, Edificio Torres del Río Piso 6 Oficina 6, se encuentran reunidos los accionistas de la Compañía PALMETTO S.A., señores: Gonzalo García-Sarda Mugaburu, propietario de 560 acciones; ingeniero Gonzalo García-Sarda Sardón, propietario de 240 acciones, con lo que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, ya que todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar sobre: Conocimiento y Aprobación de Informe de Gerencia, Informe del Comisario y los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016. Toma la palabra el Presidente, quien manifiesta que se debe proceder a tratar sobre el único ítem del orden del día. Preside la sesión el titular de la compañía doctor Gonzalo García-Sarda Mugaburu, y actúa como Secretaria la Gerente General, señora Sonia Virginia Sardón Acosta. El Presidente dispone que la Secretaria constata el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la sala el único punto del orden del día y la Junta por unanimidad de votos resuelve: Aprobar el Informe de Gerencia, Informe del Comisario y Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión.

**Certifico: Que es fiel copia igual a su original que consta en el libro de actas respectivo. Guayaquil, Marzo 30 del 2017.**



SONIA SARDÓN ACOSTA

GERENTE -SECRETARIA DE LA JUNTA